



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO SUV 4X4 HÍBRIDO ENCHUFABLE CON CERO EMISIONES” Nº EXPEDIENTE 14/2024

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de UN (1) vehículo 4X4 híbrido enchufable etiqueta medioambiental CERO EMISIONES.

2.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

AMVISA necesita renovar uno de los vehículos de los que dispone adscrito al departamento de proyectos y obras.

El antiguo vehículo, con más de 22 años, ha presentado en el último año averías que no justifican su mantenimiento. Además, este vehículo contamina mucho y es muy poco eficiente en recorridos por ciudad. Un porcentaje muy alto de los desplazamientos que los trabajadores de AMVISA realizan son urbanos.

AMVISA dentro de sus acciones para la política de mejora del medioambiente, está la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, se pretende ir renovando paulatinamente la flota vehículos de AMVISA sustituyéndolos por nuevos vehículos con etiqueta medioambiental EMISIONES CERO o similar, según las necesidades, para la mejora del medioambiente y para la disminución de emisión de gases de efecto invernadero.

En la presente licitación se deberá ofertar el precio del vehículo *sin tener en cuenta las posibles subvenciones del EVE*. Tampoco se tendrá en cuenta en cálculo del precio las posibles ayudas que puedan existir en el momento de la firma del contrato.

3.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario ESTARÁ OBLIGADO a gestionar toda la documentación necesaria y solicitar en nombre de AMVISA todas las subvenciones existentes para la adquisición del vehículo (PLAN MOVES III).

El importe de las subvenciones y ayudas serán para AMVISA, aunque hayan sido gestionadas por el adjudicatario. En el caso de pérdida de algún tipo de subvención por incumplimientos achacables al adjudicatario, AMVISA podrá descontar el importe de la subvención no recibida del importe a abonar al adjudicatario.

El vehículo nuevo a suministrar, en el momento de la entrega deberá estar matriculado y listo para circular siempre y cuando AMVISA haya contratado el seguro correspondiente.

El vehículo deberá ser entregado en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz (se considerará válido la entrega en los concesionarios si se encuentran en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz) o en las instalaciones de AMVISA.

Antes de la entrega se deberá realizar una formación a nivel individual sobre el manejo de este, cambio automático, conducción eficiente de este tipo, mantenimientos recomendados, ...



4.- CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL VEHÍCULO

Motor	Hibrido enchufable (PHEV)
Transmisión	4x4
Cambio	Automático
Color	Blanco
Potencia mínima del motor	170 KW
Autonomía de la batería	> 60 km
Airbag	Airbag delantero Airbags laterales Airbag de cortina laterales
ABS, control de descenso en pendientes, control de estabilidad	SI
Asistencia de frenada de emergencia	SI
Sistema de seguimiento de carril	SI
Llantas	Llantas de aleación de 18" o superior
Neumáticos	All Season o Invierno
Garantía	Al menos 3 años sin límite de km.
Etiqueta medioambiental	CERO EMISIONES